lares, que á un mismo tiempo pueden pedir compulsa de lo que les toque para diferentes efectos y pleitos de justicia y otras pretensiones; si no topasen en los Archivos los originales, de donde se pueda compulsar, con que por socorrer á la pretensión de un Ábito se deja sin socorro á tantos vasallos de tantas calidades, que para pretensiones y pleitos de justicia, necesita estén los papeles originales en sus Archivos. Y así parece, se ha de negar al Consejo de las Órdenes lo que pide. V. M. mandará lo más conveniente á su Real servicio.

Madrid y Octubre á 24 de 1655.»

(Se concluirá.)

José Gómez Centurión,
Correspondiente.

III

VÍA ROMANA DE MÉRIDA Á SALAMANCA

Leyendo la obra del insigne Hübner, *Corpus inscriptionum latinarum*, vol. II, págs. 620-625, parece que en su mayor parte está resuelto el problema geográfico de la vía romana de Mérida á Salamanca; mas por desgracia no es así, y cuando se examinan con detenimiento los datos reunidos por el sabio alemán, se llega al convencimiento de que estamos muy lejos de haber logrado identificar la vía de un modo satisfactorio, y de que su obra, aunque de preciado valor y mérito, es sumamente incompleta en este concepto, como podemos observar por los datos que aporta en el siguiente orden:

I El camino sale de Mérida por su parte septentrional, pasando por el puente Albarregas *(quem pontem operis Romani esse certum est)*, y luego se dirije por el oriente de Carriscalejo, una legua de Mérida, y más adelante por el de Aljucén *(quem item ipse vidi et Romanum*

I *esse pro certo affirmare possum)*, que dista otra legua de Carriscalejo.

Incluye después, con los números 4.644 y 4.645, las inscripciones de dos miliarios, uno numerado (VI), y otro sin número, que se conservan en Mérida, diciendo del primero que probablemente estuvo entre el puente de Albarregas y Carriscalejo, y continúa así:

A medio del pueblo de Carriscalejo hay un puente romano sobre el arroyo de su nombre, y un cuarto de legua más adelante hay seis columnas con inscripciones muy borradas.

1/4 Otro cuarto de legua más adelante se halla otra columna sin inscripción legible.

1/4 A otro cuarto de legua se hallan otras ocho, puestas en hilera, atravesando la calzada.

1/2 Media legua más adelante se hallan otros tres mármoles sin inscripción legible.

1/2 A otra media legua, en la calzada, por un sitio que llaman las Herrerías, en que sólo hay unas huertas y rastros de población antigua.

I 3/4 A siete cuartos de legua se encuentran dos columnas sin letras.

1/4 A otro cuarto de legua pasa la calzada por la parte de Poniente de las Casas de Don Antonio.

Frente de Casas de Don Antonio hay un miliario con el núm. 19 (XVIIII).

1/4 Un cuarto de legua de las Casas de Don Antonio, en el sitio llamado vulgarmente el Baldío de Santiago *mansionem ad Sorores dictam fuisse tam Josephi Velazquez opinio est quam Guerrae.*

1/4 Como un cuarto de legua más adelante, Columna una, inscripta núm. XXVIII.

1/2 A media legua de allí hay otra, sin letras, frente de Aldea del Cano, que está cerca de la calzada, al Occidente.

En Aldea del Cano hay una columna llevada del mis-

mo camino en que se conoce el nombre de Trajano y Cos II.

2 1/2 Dos leguas y media después de Aldea del Cano, en el punto de separación del camino para Norba había en la calzada cuatro columnas, que se han llevado á una casa de campo inmediata, y sólo en una se puede leer... XXXIIX.

1 Una legua más adelante hay otra columna sin leyenda (pasa la calzada por junto á la ermita de Santa Olalla y

1/2 media legua de allí llega á Cáceres).

Entre Cáceres y el Tajo hay vestigios cerca de la aldea del Garro, donde Hübner vió ruinas romanas, Millán, puente sobre el Almonte, que en opinión de Velázquez fué construído por los romanos, y que en la de Hübner tiene vestigios de dicha época. Y cerca de este lugar hay una columna con el núm. LII.

Por último, en el castillo y barcas de Alconetar, en la junta del Tajo con el Almonte, hay una columna miliaria en una ermita.

De estos datos resultan las siguientes distancias á puntos hoy conocidos:

	Leguas.
De Mérida á Carriscalejo	1
Aljucén	1
Á las Herrerías	1 1/2
Casas de Don Antonio	2
Baldío de Santiago	1/4
Aldea del Cano	3/4
Bifurcación del Camino de Cáceres	2 1/2
Cáceres	1 1/2
TOTAL	10 1/2

Pero las distancias, medidas en kilómetros, no concuerdan con éstas, pues son las siguientes:

De Mérida á Aljucén	17
Á Casas de Don Antonio	24
» Aldea del Cano	7
» Casas de las Herquijuelas	7
» la Casa del Trasquilao	6
» la Venta del Puerto	1
» Cáceres	8
	70

Y como deben descontarse unos 6 kilómetros, pues estos datos se refieren á la carretera que sigue generalmente el mismo trazado que la vía romana, pero que describe rodeos que en aquélla no existían, quedan sólo 64 kilómetros como distancia de Mérida á Cáceres, todo lo cual puede comprobarse en el adjunto croquis (1).

Y ésta es la prueba de que Hübner no estudió geográficamente la vía de que se trata, limitándose á transcribir principalmente lo que Velázquez y Viu habían dejado escrito; pues mientras de lo expuesto resulta que la legua que hay entre Mérida y Carriscalejo mediría 11 kilómetros, la legua siguiente (de Carriscalejo á Aljucén) sólo equivale á 3.000 metros, lo cual es imposible, pues en ninguna parte existen leguas de tan diferente longitud, y menos en este caso.

Demostrado que en los datos de distancias había errores de bulto que no debió dejar sin corrección, pasaremos á ver que en cuanto á las lecturas de las miliarias y su situación en el terreno hay también incongruencias, puesto que, al parecer, la XVIIII dista tres kilómetros de la XXVIII, y ésta dos y media leguas de

---

(1) Las distancias efectivas son:

	Kilómetros.
De Mérida á Carrascalejo	11
De Carrascalejo á Aljucén	3
Á Casas de Don Antonio	22 1/2
» Aldea del Cano	6 1/2
» Cáceres	21
	64

la 38, de donde hay que deducir ó que los números están mal leídos, ó que no están las miliarias en su primitivo asiento.

Igualmente hubiera podido decir cuál era, expresada en metros ó en varas, la longitud del cuarto de legua á que hacía referencia, ya que la legua era una medida de variable longitud, y todo esto resultaba muy conveniente para fijar la posición de las mansiones.

Podrá contestarse que su obra era más bien epigráfica que geográfica, y que por dicha circunstancia no efectuó la rectificación ó aclaración, pero nunca podrá negarse la conveniencia de que hubiera indicado por lo menos las dudas que debió sentir, y que también dió carácter geográfico á su trabajo, ya que acompaña un mapa y en él dibuja el trazado de las vías romanas.

Pasemos ahora á describir la vía con arreglo á los datos que poseo.

El paso por Carrascalejo y las inmediaciones de Aljucén está comprobado por el relato de Velázquez, que fué siguiendo la calzada desde Salamanca hasta Mérida, y en el límite de la provincia de Cáceres aparecen fijados en el mapa del Sr. Millán, que se conserva en esta Academia, los vestigios de la vía, á distancia de 400 metros, al poniente de la carretera. El terreno es llano, pues las colinas y cerros que hay en este trayecto no son de tan gran elevación y aspereza que obligaran á apartamientos ó desviaciones laterales de importancia, y por tanto, y con arreglo á lo que de Mérida me dicen por conducto de nuestro Correspondiente Sr. Gómez Villafranca (1), debe situarse como aparece en

(1) La calzada de Salamanca parte de esta ciudad (Mérida) por el puente sobre el Albarregas, y en dirección N. se conserva en muchos trozos hasta la dehesa boyal de Rollanejo, distante 7 kilómetros de aquí. Desde este punto, me dicen, hay rastros de ella en la dehesa la Bayuncosa y el Borril, siguiendo siempre cerca la carretera y quedando á la izquierda de la calzada los pueblos de Carrascalejo y Aljucén, sin tocarlos; desde este último se aparta algo al NE. tocando en las paredes de la dehesa y Encomienda del Moro, y pasando luego el río Aljucén (hay restos de antiguos pilares del puente) avanza otra vez hacia el N. por la dehesa de Raposera y se interna en la provincia de Cáceres, pasando por Casas de Don Antonio.

el plano, igualmente que de acuerdo con Velázquez y D. Fernando Colón, que en los comienzos del siglo XVI, en su *Cosmografía de España*, dice:

«Partí de Aldea el Cano para Aljuçen—y ay cinco leguas de tierra doblada.—*Todo es camino de la plata e á trechos ay marmoles* (pág. 222).»

«Partí de Aljucén para Carrascalejo que ay media legua.»

«Partí de Carrascalejo para Mérida que ay dos leguas de tierra por el *camino de la plata e ay marmoles*» (pág. 225), de donde puede afirmarse su paso por dichas poblaciones y su trazado sensiblemente recto, ya que las distancias no son considerables ni el terreno muy ondulado.

Desde el límite de las dos provincias extremeñas en adelante, la calzada se conserva recta y hay, ó mejor dicho había, dos grupos de miliarias. El trayecto visible es de poco más de cinco kilómetros. En el puerto de las Herrerías, la calzada estaba muy borrosa; pero aproximándose á la carretera, se unía á ella á 27 kilómetros de Cáceres; volvía á separarse, apareciendo sus vestigios á la distancia de 33 kilómetros de la misma población, medidos por la carretera que tomamos como línea de referencia.

Con dirección absolutamente recta en el plano, continuaba en una longitud de más de 14 kilómetros, en cuyo trayecto sólo existen dos pequeños intervalos borrosos ó perdidos aproximándose hasta el kilómetro 29; yendo junto á ella, pero al lado oriental, desde el 29 hasta el 25; y llegando á distar de aquélla 1.000 metros frente al kilómetro 19.

Las Casas de Don Antonio y la Aldea del Cano se encuentran situadas cerca de los kilómetros 29 y 23, respectivamente, y existían miliarias frente á los kilómetros 30, 27, 26, 24 y 19.

En el kilómetro 16 está la casa de las Herguijuelas, á menos de un kilómetro; en la dirección que traía la calzada había tres miliarias; poco después los restos de un caño grande, y desde el kilómetro 13 era visible la calzada hasta el 11, debiendo cortar á la carretera, que desde aquí hasta el 11 describe varias cur-

vas, continuando recta á Cáceres, según el mapa del Sr. Millán (1).

Desde esta población debía continuar junto á la carretera actual y llegar así á Casar de Cáceres, distante 10 kilómetros, abandonando poco después una cañada de ganados, y siguiendo un camino que conduce recto á los vestigios de la vía romana, que aparecen claros á nueve kilómetros de Casar, y llegan describiendo pequeñas ondulaciones á las Casas de Alconetar en la orilla del Tajo. Desde Casar al Tajo hay, siguiendo el camino romano, cerca de 18 kilómetros.

Como puede apreciarse en el mapa, al otro lado del río la vía describió rodeos muy pronunciados, á juzgar por los restos del camino que aún se conservan, y se menciona por Fernando Colón en la pág. 193, aunque en sentido inverso, diciendo: «Partí del Portizuelo para el Casar de Cáceres e pasamos á dos ríos por barca en dos tiros de ballesta e al primero llaman Texo e al otro Almonte, e allí dejamos un castillo entre los dos ríos... e á la mano izquerda queda Santiago del Campo e este camino es el que llaman de la plata e á trechos ay ciertos marmoles de piedras de los romanos. El Casar de Cáceres es lugar de 500 vecinos, etc., e fasta Cáceres ay dos leguas». Como puede apreciarse en el croquis, la vía describió grandes rodeos para salvar los desniveles considerables del terreno, y después de un trayecto de 11 kilómetros, del cual no tengo noticias, aparece la vía antigua nuevamente á cuatro kilómetros hacia el N. de Cañaveral y tres al occidente de Casas de Millán, para no perderse en otros 26 y aunque se borran en otro trayecto de seis kilómetros cruzado por el río Jerte; aparece nuevamente no lejos de Carcaboso un trozo de 32 kilómetros que pasa al O. de Oliva y

(1) También aquí puede utilizarse la *Cosmografía de España*, de Fernando Colón, en la cual aparece escrito: «Party de Cáceres para Aldea el Cano que ay cuatro leguas llanas e es el camino de la plata e ay á trechos algunos mármoles de piedra». Pág. 221.

Sumando las distancias desde Mérida, resultan 11 $^1/_2$ leguas, según los datos de Fernando Colón, ó 46 millas, que son las que asigna el itinerario hasta Castra Caecilia.

Villar de Plasencia, y toca en Casablanca y en el arco de Trajano, cuya fotografía debiera gestionar eficazmente esta Academia, arco que correspondía á la mansión de Capara, cuyo nombre se ha conservado en una venta y en las grandes ruinas de que ya hizo mención el Sr. Paredes hace algunos años, aparte de las noticias que nos conservaron otros escritores, y de que prescindo por no ser necesarias al propósito de este informe.

La vía romana que desaparece dos kilómetros más al N. de Aldeanueva del Obispo, vuelve á destacar poco más adelante en Baños de Montemayor, remontando atrevidamente el puerto: yo la he visto en este trayecto, y todavía se conserva en buen estado.

Al salvar el puerto de Baños entra en la provincia de Salamanca; aquí no tengo el trazado de la vía con igual grado de seguridad; mas si no puedo fijar dónde se han perdido ya los vestigios de la calzada, y dónde vuelven á encontrarse, la coincidencia del camino con las noticias de los vestigios de la calzada, señalados por varios escritores y consignadas también en uno de los itinerarios del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, es tan notoria, que para la medición de las distancias sirven perfectamente, y puede considerarse la línea que señala en el adjunto plano la vía romana, como la reconstitución completa de la misma. El marqués de Valdeflores, en el siglo XVIII, la fué midiendo desde Valverde hasta Baños, en unos 19,5 kilómetros, en cuyo trayecto pasa la vía romana por el O. del Puerto de Béjar y por Calzada de Béjar. También la encontró en Valdelacasa, Fuenterroble, Siete Carreras, San Pedro, Santo Tomé de Rozados, Aldeatejada y Salamanca (1).

---

(1) Dice así el *Itinerario militar:* «Camino núm. 1.153. De Salamanca á Baños. En muchos trozos sigue la antigua calzada romana conocida por de la Plata.»

«La calzada de la plata se abandona á unos 6 kilómetros de Aldeatejada». Resulta de aquí que existía desde Salamanca en un trayecto de 11 $^{1}/_{2}$ kilómetros.

«Un kilómetro después de San Pedro de Rozados se vuelve á seguir la

De todas las mansiones incluídas en el trayecto de Mérida á Salamanca sólo una estaba situada en el mapa de modo indiscutible, hasta ahora; dicha mansión era la de Caparra, donde coincidían el paso de la calzada, la existencia de un arco de triunfo, las ruinas de una ciudad y el nombre conservado en inscripciones y en el terreno (Ventas de Caparra).

Las restantes tendremos que fijarlas por medio del cálculo, después de consignar los datos del Itinerario. Estos eran los siguientes:

	Millas.
Item ab Emerita Caesaraugustam.....	632
Ad Sorores.....	26
Castris Caecilis.....	20
Turmulus.	20
Rusticiana.....	22
Capara	22
Caecilio vico..... ..	22
Ad Lippos	12
Sentice.....	12
Salmatice.....	24
Etc.	

Siendo Emerita, Mérida; y Salmatice, Salamanca; y sumando estos trayectos 180 millas, observaremos que la distancia en kilómetros, á 1.481 metros la milla, debía ser de 266,580; y á 1.666, que es otra de las millas de existencia conocida y demostrada por mí, 300 kilómetros; pues bien, la longitud real y efectiva-

---

calzada de la Plata.» De modo que en 12 ½ kilómetros no coincide con el camino.

«En la Calzada de Béjar se abandona la calzada de la Plata.» Luego estaba visible en 43 kilómetros en este trayecto.

«Camino núm. 978, que pasa por Cañaveral, Holguera, Riolobos, Galisteo, Oliva y Granadilla. Es camino carretero, natural y común en algunos trozos con la antigua calzada de la Plata.» «Desde Oliva va á Casablanca, á 6 ½ kilómetros, y unos metros más adelante las minas de la ciudad romana de Capara, de la que se conserva en buen estado un arco de triunfo de piedra. Desde este punto desciende rápidamente el río Capara, que se cruza por un buen puente de piedra de cuatro arcos.»

del camino es sólo de 250 kilómetros, sin que pueda admitirse un error de medición en su totalidad, mayor de 2 kilómetros.

Cabría suponer que las lecturas del Itinerario estuvieran equivocadas y, por ejemplo, debiera aceptarse para Rusticiana la de 12 en vez de la de 22, con lo cual serían sólo 170 las millas que distaban Mérida y Salamanca en la antigüedad; y de este modo la diferencia entre los datos del Itinerario y los del terreno sería menor, ya que las 170 millas de 1.481 metros equivalen á 251,770 kilómetros y el camino mide 250, con un error, en más ó en menos, de dos kilómetros, lo que permite estimarle aproximadamente en 252.

Pero si así fuera, Capara distaría de Mérida 100 millas ó 148 kilómetros, y 70 millas ó 104 kilómetros de Salamanca; esta coincidencia falta, porque desde Mérida á Capara hay 153 kilómetros en vez de 148, y á Salamanca 97 en vez de 104; y estas divergencias no pueden explicarse por la poca precisión de las mediciones, ya que son relativamente considerables y se efectúan, no en el mismo sentido en cada uno de los trayectos parciales, sino que, por lo contrario, van afectados de signos diferentes, puesto que en un caso representan exceso de la distancia en el terreno, y en el otro insuficiencia ó menor longitud.

No se empleó aquí, por consiguiente, la milla de 1.481 metros, ni tampoco la de 1.666, puesto que los cálculos hechos con esta segunda presentarían mayores divergencias, y estamos en el caso de determinar la verdadera longitud de la milla empleada en esta vía. Desde luego, si los datos están bien consignados en el Itinerario, el valor ó longitud de dicha unidad itineraria, se obtendrá, aproximadamente, dividiendo el número de kilómetros por el de millas, y operando así veremos que la división de los 250 kilómetros ± 2, por 180, que es el número de millas, da por resultado una longitud aproximada de 1.388, comprendida entre un máximum de 1.400 y un mínimum de 1.377.

En el trayecto de Mérida á Capara, resultará á 1.390,9 y en el de Salamanca de 1.385,7 metros; esto es, números que dado que en la longitud expresada en millas, había un margen de

error (1) de centenas y unidades de pasos, equivalentes á centenas y unidades de metros, y á que no hemos apreciado las distancias sino en números exactos de kilómetros, puede considerarse producidas por esta circunstancia. Y, en efecto, otros datos y otros procedimientos nos van á convencer de que la milla empleada en esta vía tenía un valor teórico de 1.393 metros. Son estos datos los mismos de Lebrija y Velázquez; tanto uno como otro midieron trayectos de la vía entre miliarias que, al parecer, no se habían cambiado de lugar, y los dos encontraron que la milla tenía 33 $^1/_3$ cuerdas de 50 varas castellanas, afirmando que el pie romano de medida y el castellano tenían la misma longitud. Pero las 33 $^1/_3$ cuerdas de 50 varas equivalen á 1.666,66... varas, ó sean 1.393 metros, y la legua de tres millas á 1.666 $^2/_3$ varas $\times$ 3 = 5.000 varas castelllanas, que equivalen, á su vez, á 4.179 metros; y como una de las leguas de medida empleadas en España en el siglo XVI era de 5.000 varas y se dividía en tercios de legua, y como cada uno de estos tercios de legua tenía 1.666 $^2/_3$ de vara, y esta misma medida encuentra Lebrija en las millas de la calzada de la Plata de Mérida á Salamanca, resulta explicado por qué afirmó Lebrija, y con razón, que el pie español de medida era igual al de los romanos, ya que la milla tenía 5.000, y el tercio de legua castellana comprendía igual número de pies.

La medición de la longitud de las millas de esta calzada, se repitió en la provincia de Salamanca por Velázquez, quien la practicó entre Valdelacasa y Baños, con idéntico resultado; y ahora, en los tiempos presentes, el Sr. Paredes, quien hace años dudaba de mi afirmación de que las medidas romanas fueron diferentes y que hubo varios tipos de milla, viene en apoyo de mi tesis, como puede apreciarse por el siguiente párrafo de carta dirigida á nuestro sabio compañero el P. Fita:

«Yo he tenido la fortuna de encontrar dos grupos de piedras

(1) Dividiendo el número de kilómetros que hay desde Capara á Mérida y á Salamanca por el número de millas que el Itinerario asigna, obtenemos una cifra que nos da una medida teórica.

con sus miliarias en pie, y luego me encontré otro grupo, que entre el primero y el último comprendían cuatro millas; medí toda la distancia y resultó ser de 5.511 metros.»

Vemos aquí que el Sr. Paredes nos dice que el espacio de cuatro millas medido sobre la calzada tenía la longitud de 5.511 metros, de donde se deduce que la longitud media de la milla era de 1.377 metros, poco diferente de la obtenida por Lebrija en la misma vía y por Esquivel en la Alcarria, habiendo sólo una diferencia que no debe tenerse en consideración, ya porque en la totalidad de un trayecto como el de Mérida á Salamanca no llega á exceder de tres kilómetros, ya también porque este error y diferencia obtenido en un trayecto, tiene su origen, como la ciencia topográfica enseña, en la inevitable contracción, dilatación ó pandeo de las cuerdas empleadas para medir, y con cuerdas medían los romanos; por lo cual, el error del 1 por 100 es tolerable.

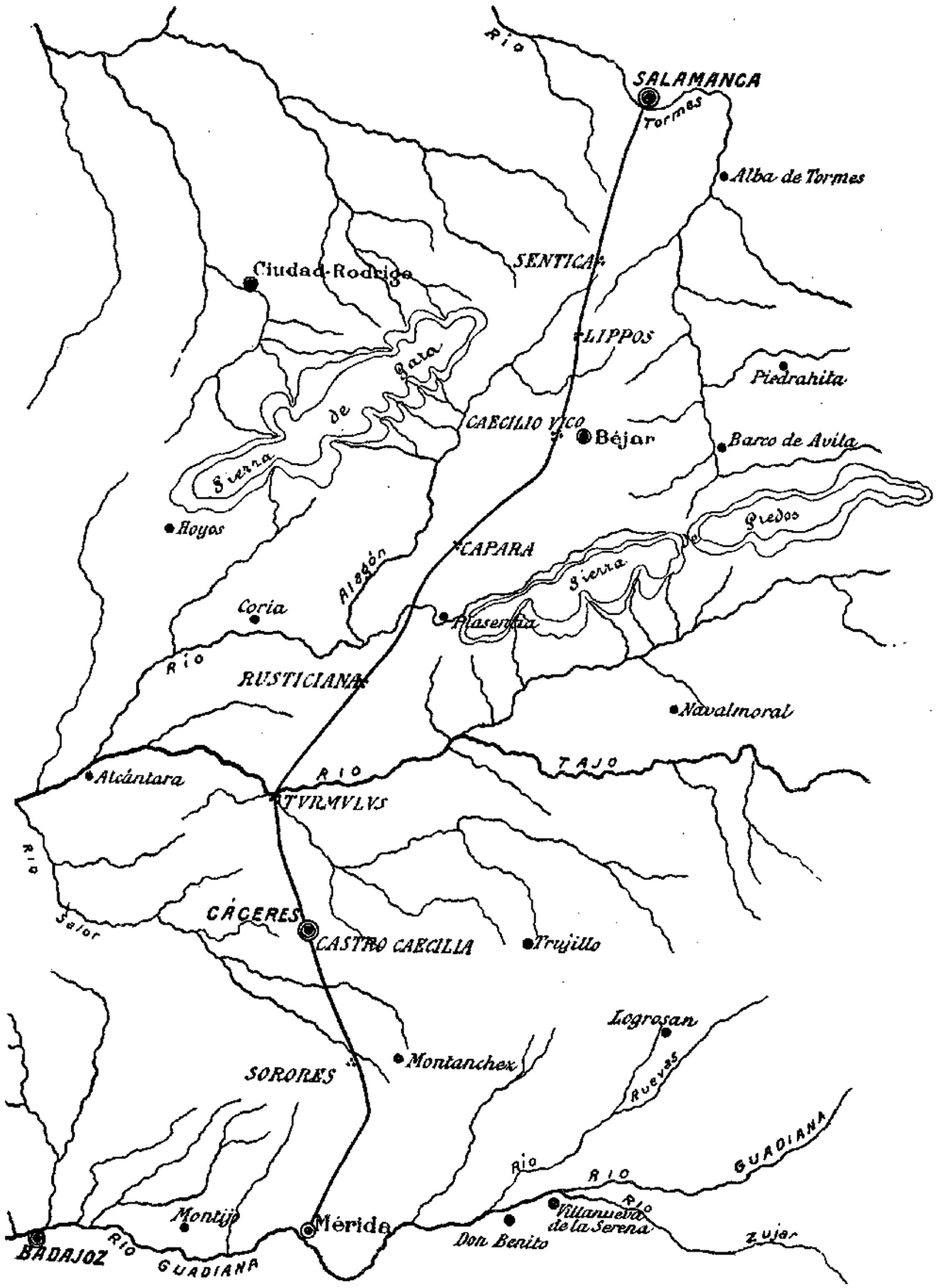
Queda, pues, fijado el valor de la milla en esta calzada en 1.393 metros, con las tolerancias de medición usuales, para la distancia entre dos miliarias inmediatas, pues para dos muy separadas ó distantes ya se verifica la compensación de los errores, y el término medio se aparta muy poco de la medida teórica.

Con arreglo á este patrón, las mansiones debieron coincidir en la siguiente forma con los lugares modernos:

Sorores.	Casas de Don Antonio.
Castra Caecilia.	Cáceres.
Turmulus.	Al Norte de las barcas de Alconetar, junto al Tajo.
Rusticiana.	Al Este de Riolobos, junto á la calzada.
Capara.	En las minas de Caparra.
Caecilio vico.	Puerto de Béjar.
Lippos.	Valdelacasa.
Sentice.	Navarredonda de Salvatierra.

Las lócalizaciones que hicieron los Sres. Fernández Guerra y Saavedra fueron las siguientes:

SORORES. En el baldío de Santiago, cerca de las Casas de Don Antonio. Hay allí muchas ruinas y


Río
SALAMANCA
Tormes
Alba de Tormes
Ciudad-Rodrigo
SENTICA
LIPPOS
Piedrahita
Sierra de Gata
CAECILIO VICO
Béjar
Barco de Avila
Sierra de Gredos
Hoyos
CAPARA
Alagón
Coria
Plasencia
Río
RUSTICIANA
Navalmoral
TAJO
Alcántara
Río
TVRMVLVS
Río Salor
CÁCERES
CASTRO CAECILIA
Trujillo
Logrosan
SORORES
Montanchez
Ruecas
Río
GUADIANA
Río
Río
Villanueva de la Serena
Montijo
Mérida
Don Benito
Zujar
BADAJOZ
Río
GUADIANA

un cuarto de legua antes está el miliario XXVIII (Viu, Antig. en Extremadura).

CASTRIS CAECILIS. Cáceres, donde hay vestigios de población y y coinciden las distancias.

TURMULUS. En la confluencia del río Almonte con el Tajo, donde hay restos de puente cerca de las Ventas, de Alconetar (Viu, Antig. de Extremadura).

RUSTICIANA. Cerca de Riolobos y la Holguera, por donde se ve la calzada, según el ingeniero Sr. Martínez Campos; pero sin vestigios de población.

CAECILIO VICO. En el Puerto de Béjar. Comprueba esta reducción el miliario que dice Viu hallarse media legua después de Baños, con el número 131.

LIPPOS. Hacia Valdelacasa, cerca del río Sangusin. Sobre dicho río está el miliario 142, un cuarto de legua después el 143 y luego pasa la calzada al O. de Valverde y Valdelacasa.

SENTICE. Frades, á donde viene la distancia, según el Itinerario de Antillón. La calzada iba por Calzadilla de los Mendigos y Siete Carreras, donde se descubrió el miliario 168 (Dorado, Comp. histórico de Salamanca).

Como se ve, habían acertado dichos sabios escritores en la localización de casi todas las mansiones; pero siendo incongruentes los datos y elementos que tomaban como base (la milla de 1.481 metros) con las verdaderas distancias que mediaban entre los sitios que ocuparon las mansiones, era inaceptable en absoluto su demostración. También respecto de alguna mansión, como la de Sentice, partían además de otro dato inadmisible, el de la existencia de la miliaria núm. 168 en el lugar de Siete Carreras, pues distando este sitio de Salamanca 24 kilómetros y midiendo la vía romana hasta Salamanca 180 millas, claro es que

ó la miliaria 168 no había tenido su primitivo asiento en Siete Carreras, ó se leyó mal el número, que debía ser el de 162 y no el de 168.

De igual modo hay que examinar qué miliarios están hoy en su verdadero lugar y cuáles han sido trasladados á distancias considerables.

Entre los que están mal leídos ó mal colocados, figuran el que dicen está frente á Casas de Don Antonio y lleva el núm. 19, no concordando ni la distancia á Mérida, ni á la miliaria 28, encontrada media legua de allí, ó poco más.

La núm. 28 parece que no ha experimentado cambio de lugar, pues está, salvo error (que en caso de haberlo se reducirá á un centenar de metros, que no puede apreciarse en el mapa) á la debida distancia de Mérida.

El miliario 38, que debía estar dos leguas y media más adelante, dista tres leguas del 28, según Velázquez, ó lo que es lo mismo, aparece colocado modernamente en un sitio distinto de aquel en que fué fijado sobre la calzada, y el miliario de Cáceres señalado con el núm. 44 también debió ser trasladado de su lugar propio, pues no coindice su distancia á Mérida, ni á los miliarios 28 y 38.

Cerca de Carcaboso señalan la existencia de los miliarios CI, CII y CIII, y en la Oliva, ó mejor cerca de Caparra, el CXII. Ignoramos si han sido removidos estos miliarios, puesto que no determinándose exactamente el sitio en que se encuentran, es imposible precisarlo; pero teniendo en cuenta que Caparra distaba CX millas de Mérida, el núm. CXII debió encontrarse en la comarca y zona en que le sitúan, y que distando por la calzada el río Jerte unos 14 kilómetros, ó 10 millas, y habiéndose encontrado por allí cerca los números CII y CIII, si han sido trasladados de su sitio, han quedado á corta distancia de su primitivo asiento, pudiendo también suceder que conserven sus primitivos puestos, ya que no se puntualiza suficientemente donde se encuentran.

El CXXXI, á media legua de Baños, está en el lugar y asiento primitivo, á juzgar por los datos que poseemos, y lo mismo sucede con los números CXXXIX, CXLII, CXLIII y CXLVIII.

Por último, la distancia á que se encuentra de Salamanca el número CLXIIX exige, según hemos indicado, ó que se le suponga llevado de un lugar más al N. de San Pedro de Rozados, ó que se admita que está mal leído y no contenga la X que aparece en último lugar y corresponda al núm. CLXII.

Respecto de las mansiones, la de Castra Caecilia se quiere llevar al campamento romano de Cáceres el Viejo. Con mejor acierto, en mi opinión, la situaron en Cáceres los Sres. Saavedra y Fernández Guerra, desechando la equivalencia de Cáceres con Norba que propuso Hübner, y aunque en este caso lo decisivo es la distancia, y la distancia exige, según los datos recogidos, colocar aquí Castra Caecilia, no estará de más rebatir su tesis, observándose que, siendo romanas en su parte inferior las murallas de Cáceres, según hace constar el Sr. Paredes en carta dirigida al P. Fita, y estando dicha población sobre la vía romana, no había por qué omitir su nombre en el itinerario, siendo colonia romana, y mucho menos asignando allí una mansión (la de Castra Caecilia). El caso que cita de Arraona y Barcinona es completamente distinto y se funda en un error de trazado de dos vías que Hübner creyó no eran más que una: en segundo lugar el campamento romano de Cáceres el Viejo y el de Cáceres parecen corresponder á los que con los nombres de Castra Servilia y Castra Caecilia existieron en aquel tiempo sin que haya inconveniente alguno en admitir que, puesto que la vía romana pasaba por Cáceres, y la distancia de Castra Caecilia coincide en este punto, afirmemos la correspondencia del campamento de Quinto Caecilio Metelo con parte del sitio que actualmente ocupa Cáceres.

Entre la situación que en el mapa correspondía á Túrmulos y que indicaron los Sres. Saavedra y Fernández Guerra, existe alguna distancia. Esta diferencia de situación puede explicarse, porque en el trayecto que media desde Cáceres hasta Casas de Millán, los restos del camino no están trazados, y al descender hacia el Tajo por rápidas pendientes del terreno, ha podido tener un desarrollo algo mayor del calculado. A esta conclusión parece conducir el dato de Fernando Colón, que señala cinco le-

guas desde Alconetar á Cáceres, correspondiendo á 20 millas ó 27.555 metros, siendo así que medida la distancia en línea recta resulta algo menor. En nuestra opinión, estuvo bien fijada por el Sr. Saavedra, pero conviene recorrer y medir los vestigios hasta Cáceres para comprobarlo.

En cuanto á Sentica, que se sitúa en Frades, opino que estuvo en el despoblado de Fuensanta del término de Navarredonda de Salvatierra, si no fué el mismo pueblo de Navarredonda, que es donde coincide la distancia, y por donde al parecer pasaba la calzada.

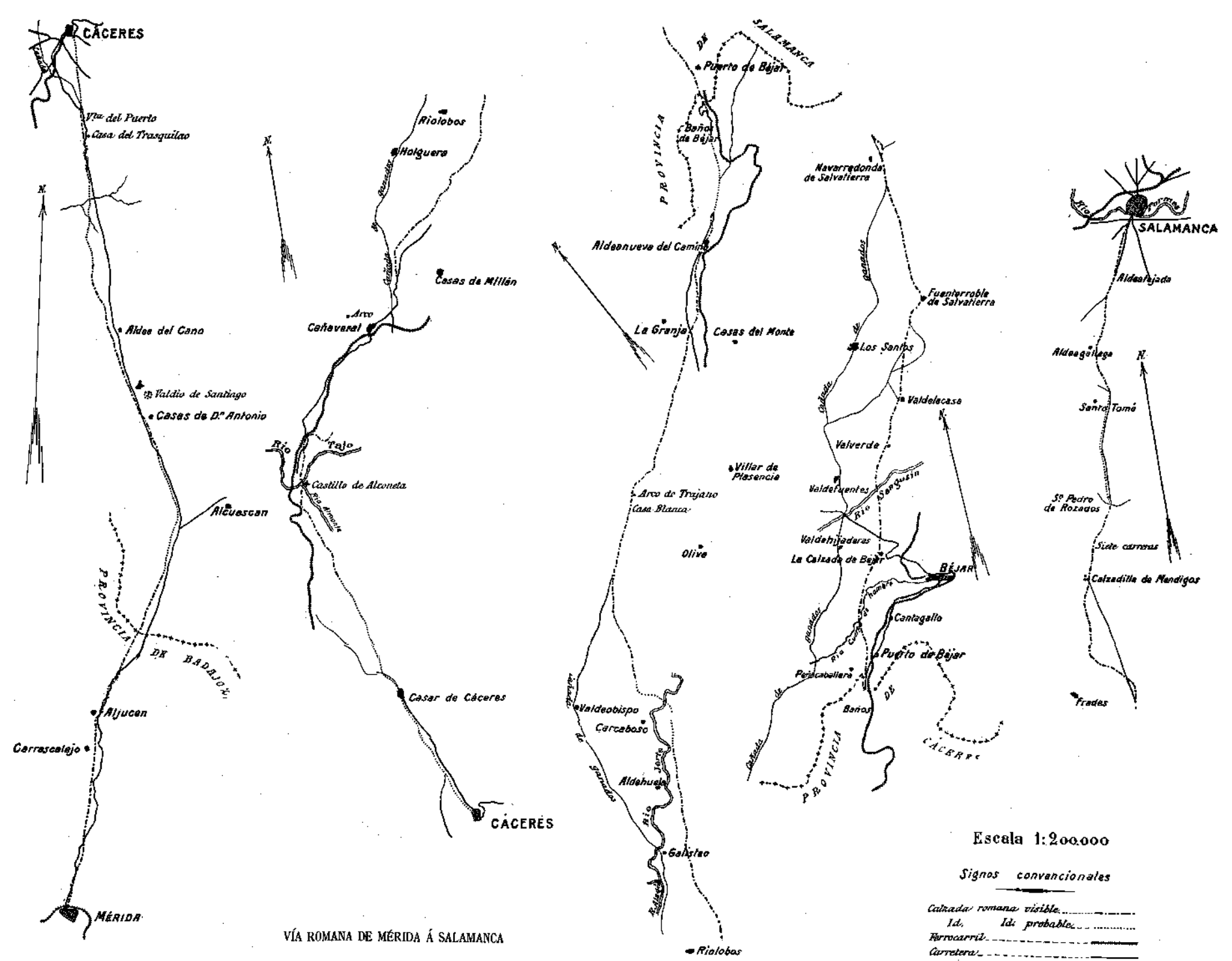
Como se deduce de lo anteriormente expuesto, se puede afirmar: primero, que los Sres. Saavedra y Fernandez Guerra determinaron bien la posición de las mansiones, excepto Sentica, pero que equivocaron la longitud de la milla empleada en este camino, pues era de 1.393 metros, según las medidas de Lebrija, comprobadas por el Sr. D. Vicente Paredes con un error insignificante.

Por último, teniendo nuestro distinguido Correspondiente ya mencionado, datos y noticias interesantes relativos á esta vía y careciendo en cambio de mapas exactos del territorio, los que le son precisos para completar su estudio, el Académico que suscribe no tiene inconveniente en poner á su disposición copias de los mapas que posee, siempre que dicho Sr. Paredes facilite en su día para su publicación en el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA el resultado de sus estudios, ó en otro caso, que se publique el croquis de la vía en escala 1 : 200.000 donde consta la mayor parte de su trazado, para que los hombres estudiosos puedan sobre él precisar, no sólo todo lo referido al camino mencionado y á sus mansiones, sino los vestigios y restos de antigüedad que con tanta frecuencia aparecen en sus proximidades.

La Academia resolverá, como siempre, lo más acertado.

Madrid, 27 de Mayo de 1912.

ANTONIO BLÁZQUEZ.



VÍA ROMANA DE MÉRIDA Á SALAMANCA

Escala 1:200.000

Signos convencionales

Calzada romana visible
Id. Id. probable
Ferrocarril
Carretera
Cañada de ganados